

La formación del docente que necesita la Secundaria Básica: retos y perspectivas de las universidades pedagógicas cubanas

Autor: Dr. C. Jesús Miranda Izquierdo

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

En todas las naciones que prestan atención al desarrollo de los recursos humanos, la formación de profesionales universitarios responde a modelos consensuados con la producción y los servicios a los cuales tributará el futuro egresado, de ahí que a los claustros universitarios se integren, muchas veces, los mejores especialistas del mundo laboral afín.

En el caso de Cuba, y específicamente en la formación del personal pedagógico, la relación ha sido particularmente estrecha, sobre todo en la última década en que muchas veces los alumnos de los cursos diurnos de las universidades pedagógicas eran, al mismo tiempo, docentes de las diversas educaciones.

Esta circunstancia obligó a centrar la atención de los profesores de los centros formadores de licenciados en educación, en el desarrollo de habilidades indispensables para el ejercicio inmediato de la docencia en las respectivas educaciones, apresurando procesos evolutivos en la apropiación del conocimiento científico, en aras de garantizar el éxito profesional.

Como, en muchas ocasiones, los referidos procesos están soportados en funciones del pensamiento tales como la inducción- deducción, el análisis-síntesis y la abstracción-generalización, estos fueron sustituidos por un aprendizaje memorístico incapaz de garantizar el crecimiento personal independiente a mediano y largo plazo, sobre la base de la autogestión del conocimiento, una vez abandonado el recinto universitario.

Por supuesto, esta circunstancia no escapó a la percepción de nuestros dirigentes que ante la disyuntiva de disponer o no de un maestro para cada aula, a fin de garantizar la continuidad de estudios de todos los escolares en todas las educaciones, optaron por soluciones coyunturales, sin abandonar la intención de recuperar, cuando las circunstancias lo permitieran, los modelos de formación profesoral que requiere el desarrollo de la nación.

Esa es la razón por la cual en este momento nos encontramos de nuevo revisando los derroteros que habremos de seguir en la formación del personal docente, que ya no pueden ser los mismos de hace diez años porque hemos recorrido un camino en el que no todo fue negativo, aunque indudablemente tampoco puede hablarse de grandes éxitos.

Desde nuestra modesta percepción, en el caso de Secundaria Básica, si bien no se logró nunca en la práctica, el ejercicio de un profesional integral que impartiera la totalidad de las asignaturas con calidad en un grupo de 15 alumnos, aunque se formaban para ello, porque generalmente al llegar a los centros receptores eran reorientados hacia un área del conocimiento, debemos reconocer que el adolescente de esta educación dejó de recibir la influencia formadora de 12 maestros, muchos de los cuales solo se sentían responsables de instruir porque laboraban con 4 o 5 grupos (como ocurría en el modelo anterior) para recibir la de 4 (contando al de Inglés y Educación Física, que nunca se integraron).

Además, el sentido de responsabilidad del profesor general integral (PGI) con sus

15 alumnos creció considerablemente, lo cual fue muy favorable para la formación de valores y el logro del diagnóstico personalizado y la atención diferenciada a que aspira nuestro modelo humanista de educación.

Todo ello nos hace pensar en que la formación profesoral en esta Educación debe enrumbarse hacia la integración de carreras atendiendo a un criterio de área del conocimiento, en estrecha relación con lo que sucede en la práctica escolar, y elevando los niveles de exigencia curricular, pero sin perder de vista la realidad de la formación de bachilleres en los últimos años, de modo que no convirtamos en reos a las víctimas.

Es necesario redoblar los esfuerzos para tirar del desarrollo de los futuros docentes, completando y enriqueciendo los saberes con que llegan a la Universidad Pedagógica y que irán siendo más completos en la medida en que tributemos un mejor producto (docentes de mayor calidad) a los centros educacionales.

Borrar del todo la experiencia vivida puede ser tan pernicioso como pretender ignorar los errores cometidos, debemos andar con cautela porque estamos hablando de la vida de seres humanos, algunos de los cuales pueden estar equivocados en el modo de actuar y proyectarse, pero fueron educados así y llegaron a nosotros después de ver muchas horas de televisión, aunque sin vivir la experiencia de un rico debate en torno a la ciencia, bajo la acertada dirección de un experimentado docente y, como bien reza el refrán "Al olmo no han de pedirle peras".

La decisión o no de formar un solo docente para la Educación Media (Secundaria Básica y Preuniversitario), la dejo a la consideración de los especialistas que, sin duda, pesarán costos y beneficios antes de adoptar un criterio, aunque sería bueno mantener un año como mínimo de práctica docente obligatoria en cada Educación, a fin de garantizar la necesaria relación Universidad- Centro receptor de que hablaba al principio; cualquier alejamiento de la realidad profesional del futuro egresado podría ser peligrosa.

De nuevo estamos a las puertas de un cambio, con su cuota de incertidumbre y de expectativas de mejora, y como siempre los docentes estamos del lado del deber como nos enseñó Martí, en el caso particular de los de la Facultad de Formación de Profesores Generales Integrales para Secundaria Básica de nuestra Universidad Pedagógica, lo enfrentamos sin atrincheramientos y tratando de cumplir con la cuota que nos fuera asignada en la garantía de continuidad de la Revolución.